

# CCOORDINADORA: COMITES DE EMPRESA Y DELEGADOS DE PERSONAL .Zardoya OTIS. y AESA **Andalucía** 15/05/2009

El día 15 viernes del mes de mayo de 2009. Se reunieron los: Comités de Empresa y Delegados de Personal, de Z.O.S.A y AESA de Andalucía, teniendo lugar esta reunión, en los locales del centro de trabajo de Zardoya Otis, C/ la Unión -47- Edf. Genco – Málaga.



## ASISTENTES:

**Antonio Pérez Morillo**

**Cádiz/Jerez**

**Luís Cortes Alache**

**Cádiz/Jerez**

**Juan Carlos Casas Martín**

**Linares/Jaén**

**Andrés Cámara Leyva**

**Granada**

**Antonio Ruiz Leiva**

**Málaga**

**Arafa Omar Belaid**

**Melilla**

**Indalecio Fernández Fernández**

**Granada**

**José Lara Marín**

**Granada**

**José Martín Martín**

**Granada/Motril**

**Manuel Martínez Fernández**

**Granada**

**José Ant. Maldonado Ortega**

**Sevilla**

**Francisco Javier Gil Moreno**

**Torremolinos/Málaga**

Por diferentes motivos: resultan justificadas las siguientes ausencias: **Antonio Muñoz Cifuentes.- Cádiz.- Manuel Oliva Dionisio -Cádiz.- Diego Guerrero López.- Almería - Vicente Piulestan Torres.- Cádiz.- Juan Ramón Segura.- Almería.- Miguel Fernández Caparros.- Almería.-**

Las ausencias justificadas corresponden al **Sindicato de la Elevación**. No comparecen ni justifican **CC.OO Y UGT** de Zardoya Otis y AESA.

## RESOLUCIÓN

De las diferentes Zonas que representan los asistentes a esta Coordinadora, no se aporta ninguna solicitud relativa al Artículo 16 Prestamos para Vivienda, así como tampoco la ayuda referente al Artículo 18.- Ayuda Familiar. Se comentan las actas y se imparte la información habida en la Comisión de Igualdad, y, en la del Observatorio de Enfermedades Profesionales. Con la documentación que nos ha sido aportada por la Parte Social del Comité de Intencertros de Seguridad, tratamos el asunto de las botas de Seguridad, -sistema anticlavos.-

Los incumplimientos de Convenio nos acontecen con un ritmo “vertiginoso”. No solo se confirma el incumplimiento de la Disposición Adicional III – Empleo- si no que además la empresa no da garantías al cese de la sangría de despidos que se están produciendo, ante lo cual, el Sindicato de la Elevación, ya ha interpuesto denuncia a la Dirección General de Trabajo, como un probable ERE: encubierto.

De entre los temas que deberá dar debida respuesta la Dirección de la empresa, en la próxima Mesa de Seguimiento, que se llevara a cabo en la primera semana de Junio 2009, tenemos que la subcontratación esta llevando a cabo tareas de mantenimiento, en Gibraltar y La Línea. Mientras como ya hemos indicado se están destruyendo puestos trabajo, con despidos disciplinarios Precisamente en esa Dirección de Zona –Cádiz- en la que se fomenta este tipo de subcontratación con el consiguiente menoscabo en la creación de empleo, se realiza al mismo tiempo despidos, a los que les resta con dudosa intencionalidad la legítima percepción económica que corresponde al trabajador. Esta Dirección, además, deberá explicar determinada práctica de moobing, según nos documenta el Comité de Empresa de Cádiz, en esta Coordinadora

### **CRISIS**

Los dictatoriales recortes de gastos, buscando en ellos medidas de solución a esta crisis, están contrariando determinados derechos económicos de los trabajadores/as, entre los que cabe destacar, las dietas, guardias,



desplazamientos, gastos del automóvil propio, teléfono etc., no se libran tampoco los otros pagos referentes a las miles de horas extras enmascaradas, sobre los tiempos trabajados externamente a la jornada laboral ordinaria.

Los asistentes a esta Coordinadora, declaramos el desacuerdo a las medidas que la empresa pretende llevar a cabo en un estado de “crisis”, pero con continuo aumento

porcentual de sus beneficios. Estas medidas que la empresa ha expuesto con intención de vencer su crisis, recaen todas en perjuicio de los puestos de trabajo y afectan solo a los parámetros económicos de los salarios. Medidas que en su conjunto, señalan con intencionada evidencia la desaparición de al menos unos 300 puestos de trabajo, si no mas en este año 2009. Indudablemente el servicio que daremos a los clientes será a

peor (todavía) la sobrecarga laboral incrementara mas allá de lo que ya tristemente es una realidad, asunto que como se viene demostrando nos esta prohibiendo dar calidad profesional a quienes verdaderamente nos están pagando.

Acrecentaran los estados depresivos, precisamente por la insostenible presión de esta sobrecarga, así como para los compañeros/as involucrados en la medida de movilidad entre provincias, y como no particularmente a quienes padezcan directamente el ERE, que esta formulándose en “principio” para los compañeros de Fábricas, Madrid y San Sebastián.

### **Predicción**

Adivinamos que estas conductas en la gestión de la empresa, nos llevará irremediamente una conflictividad laboral, las consecuencia de potenciar las desregulaciones del Convenio, muy en particular en guardias y 24h, en que cada Delegación, centro y ruta las hace de forma diferente, lo variopinto de estos sistemas ya esta creando conflictos entre los

trabajadores. Tenemos además que la Comisión de la carga de trabajo, esta sometida al más ex profeso abandono por la Dirección, por lo cual, no es de extrañar que se aumente el criterio de dar mal servicio al cliente, entre los trabajadores que con hasta 190 ascensores para todo, no pueden hacer otra cosa que firmar.

Por todo ello esta Coordinadora se suma en su totalidad al planteamiento conjunto de los Sindicatos de Zardoya Otis y AESA. formulado en el comunicado (Madrid 27 de abril de 2009) dando relevancia al llamamiento conjunto sobre cualquier agresión que plantee la empresa contra nuestros derechos, el empleo y el Convenio

### **Varios**

En este apartado, tratamos la solicitud de un operario que cursando estudios de Ingeniería, solicita las condiciones mas favorables que rijan en el departamento de Selec. Formación & Comunicaciones, a las que se pueda acoger, en beneficio de poder acabar la ingeniería.

**Sevilla 15 de Mayo de 2009**

**Firmado: José Antonio Maldonado Ortega**

**Coordinador: de Comités de Empresa, y  
Delegados de Personal, Zardoya Otis y AESA  
- Andalucía-**